



DEPARTAMENTO DE

RECREACIÓN Y DEPORTES

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Sra. Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria del Senado
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan, PR 00902-3431
[REDACTED]

IN RE: PETICIÓN DE INFORMACIÓN 2025-0040

Reciba un cordial saludo. En atención a la Petición de Información 2025-0040, aprobada por el Senado de Puerto Rico en su sesión del 31 de marzo de 2025 y notificada al Departamento de Recreación y Deportes (DRD), sometemos la siguiente contestación en cumplimiento con lo dispuesto.

A continuación, respondemos los requerimientos contenidos en la solicitud presentada por el senador Ríos Santiago, en torno al Torneo Mundial Pee Wee Reese y las disposiciones de la Ley 17-2010:

1. Certificación sobre la realización del torneo
Solicitado en comunicación enviada el 7 de abril de 2025 al Sr. Jorge Valero (adjunta como Anexo I). Al momento no se ha recibido respuesta.
2. Certificación negativa de desembolso de fondos
Solicitado en comunicación enviada el 7 de abril de 2025 al Sr. Jorge Valero (adjunta como Anexo I). Al momento no se ha recibido respuesta.
3. Informe de gastos
Solicitado en comunicación enviada el 7 de abril de 2025 al Sr. Jorge Valero (adjunta como Anexo I). Al momento no se ha recibido respuesta.
4. Certificación de fondos desembolsados
Adjuntamos la certificación oficial del DRD que detalla un total de \$1,185,830.00 en fondos desembolsados a la Asociación Pro Deportes y Recreativa Levittown, Inc., según lo solicitado. Esta certificación fue emitida por la Secretaría Auxiliar de Administración del Departamento y contiene los detalles pertinentes sobre el origen y uso de dichos fondos. (Anexo II)
5. Cumplimiento de la Ley 17-2010
Solicitado en comunicación enviada el 7 de abril de 2025 al Sr. Jorge Valero (adjunta como Anexo I). Al momento no se ha recibido respuesta.

6. Origen de los fondos utilizados

De acuerdo con la certificación incluida, los fondos provienen del Fondo Especial para el Desarrollo de las Categorías Menores, creado bajo la Ley Núm. 10 del 24 de mayo de 1989. Del total reportado, \$385,800.00 están pendientes de verificación final por la Oficina de Finanzas. De ser necesario, se emitirá una certificación enmendada.

Como parte de las gestiones realizadas por el DRD para cumplir con esta petición, el 7 de abril de 2025 se envió comunicación oficial al Sr. Jorge Valero, en su carácter de Presidente del *American Congress of Puerto Rico*, organización vinculada a la celebración del torneo, solicitando la entrega de la documentación requerida. Al día de hoy, 11 de abril de 2025, no se ha recibido respuesta. Se incluye copia de esta comunicación como Anexo I.

Reiteramos el compromiso del Departamento de Recreación y Deportes con la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los fondos públicos asignados en beneficio del desarrollo deportivo y comunitario.

Atentamente

Héctor Vázquez Muñiz
Secretario

Anexo I – Comunicación al Sr. Jorge Valero, Presidente de *American Congress of Puerto Rico*, con fecha del 7 de abril de 2025

Anexo II – Certificación de desembolso y origen de fondos emitida por la Secretaría Auxiliar de Administración, con fecha del 11 de abril de 2025



DEPARTAMENTO DE

RECREACIÓN Y DEPORTES

GOBIERNO DE PUERTO RICO

7 de abril de 2025

Sr. Jorge Valero
Presidente
American Congress de Puerto Rico

Estimado señor Valero:

El Senado de Puerto Rico, en su sesión del 31 de marzo de 2025, aprobó una Petición de Información presentada por el senador Ríos Santiago, que dice lo siguiente: "El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico, Hon. Héctor Vázquez Muñiz, un informe detallado sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Ley 17-2010, que crea oficialmente el Torneo Mundial Pee Wee Reese como un evento deportivo de interés público general con sede en Levittown, Toa Baja, Puerto Rico.

Reconocemos la importancia y valor que aporta el deporte a nuestras comunidades, por lo que ha sido nuestro interés respaldar y promover este tipo de iniciativas, en beneficio de la niñez y la juventud puertorriqueña. Cónsono con lo anterior, la Ley 17-2010 se aprobó con la finalidad de darle permanencia a la celebración del prestigioso evento, proveyendo los mecanismos necesarios para garantizar el éxito de este. A estos fines, la Ley 17-2010 autorizó al Departamento de Recreación y Deportes a utilizar hasta la cantidad de cien mil (100,000) dólares para sufragar los gastos de operación del Torneo Mundial Pee Wee Reese. A su vez, se dispuso que estos fondos provendrían del 'Fondo Especial para el Desarrollo de las Categorías Menores', creado bajo el Artículo 11 de la Ley Núm. 10 de 24 de mayo de 1989, para lo cual el Departamento de Recreación y Deportes establecería las normas para el desembolso de los fondos asignados para la celebración de este Torneo".

El Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico tiene el deber de cumplir con la Petición de Información 2025-0040 aprobada por el Senado de Puerto Rico. En virtud de lo anterior, solicitamos que se proporcione la siguiente información:

1. Certificación sobre la realización del torneo: Solicitamos que se certifique si actualmente se está llevando a cabo el Torneo Mundial Pee Wee Reese en Puerto Rico y cuando fue la última celebración.
2. Informe de Gastos: En caso de haberse celebrado el torneo, requerimos copia de los informes de gastos presentados, según lo dispuesto en la Ley 17-2010, que establece que la entidad organizadora debe rendir un informe detallando los gastos sufragados con cargo a la asignación de fondos.

En virtud del compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, le solicitamos que dicha documentación sea remitida al Secretario de Recreación y Deportes en un plazo no mayor de tres (3) días laborables a partir de la fecha de recepción de esta carta.

Agradecemos de antemano su colaboración en proveer la información requerida.

Atentamente,



Héctor Vázquez Muñiz
Secretario



DEPARTAMENTO DE

RECREACIÓN Y DEPORTES

GOBIERNO DE PUERTO RICO

CERTIFICACION

Certifico, que El Departamento del Recreación y Deportes ha desembolsado a la Asociación Pro Deportes y Recreativa Levittown, Inc. el total de \$1,185,830.00, a continuación, le presento los detalles;

NAME	VENDOR ID	DATE	AMOUNT
ASOC PRO DEPORTES Y RECR LEVITTOWN INC	660496609	5/17/2017	\$ 100,000.00
ASOC PRO DEPORTES Y RECR LEVITTOWN INC	660496609	7/13/2016	100,000.00
ASOC PRO DEPORTES Y RECR LEVITTOWN INC	660496609	9/17/2015	100,000.00
ASOC PRO DEPORTES Y RECR LEVITTOWN INC	660496609	9/5/2014	100,000.00
ASOC PRO DEPORTES Y RECR LEVITTOWN INC	660496609	7/11/2013	100,000.00
ASOC PRO DEPORTES Y RECR LEVITTOWN INC	660496609	8/14/2012	200,000.00
ASOC PRO DEPORTES Y RECR LEVITTOWN INC	660496609	7/9/2010	100,000.00
ASOC PRO DEPORTES Y RECR LEVITTOWN INC	660496609	6/20/2011	240,830.00
ASOC PRO DEPORTES Y RECR LEVITTOWN INC	660496609	6/23/2010	125,000.00
ASOC PRO DEPORTES Y RECR LEVITTOWN INC	660496609	8/6/2009	20,000.00
			<u>\$ 1,185,830.00</u>

Certifico, que los fondos desembolsados provienen del Fondo Especial para el Desarrollo de las Categorías Menores, creado bajo la Ley Núm. 10 de 24 de mayo de 1989.

Certifico hoy 11 de abril de 2025.

Jorge Marcano Dipini
Secretario Auxiliar de Administración



Re: URGENTE: Solicitud de Información - Torneo Mundial Pee Wee Reese

From Marilyn Rodríguez Cruz <[REDACTED]>

Date Fri 4/11/2025 6:02 PM

To Jorge Valero <[REDACTED]>

Cc Miguel A. Laureano Correa <[REDACTED]> Marilyn Rodríguez Cruz <[REDACTED]>

Buenas tardes Sr. Valero:

Espero se encuentre bien.

Le escribo para dar seguimiento a la solicitud de información referente al Torneo Mundial Pee Wee Reese, la cual fue enviada el pasado lunes, 7 de abril.

Según indicado en la comunicación, la información debía ser remitida al Secretario de Recreación y Deportes en un plazo no mayor de tres (3) días laborables. Al día de hoy, 11 de abril, no hemos recibido la información solicitada.

Agradeceremos que nos haga llegar la información solicitada con carácter de urgencia, ya que la misma debe ser referida al Senado de Puerto Rico no mas tardar de mañana sábado, 12 de abril.

Quedo atenta a su pronta respuesta.



MARILYN RODRÍGUEZ CRUZ

Ayudante Especial II | Oficina del Secretario

✉ mrcruz@drd.pr.gov

☎ Tel. 787-721-2800 Ext. 4102

From: Jorge Valero <[REDACTED]>

Sent: Monday, April 7, 2025 10:32 PM

To: Marilyn Rodríguez Cruz <[REDACTED]>

Subject: Re: URGENTE: Solicitud de Informacion - Torneo Mundial Pee Wee Reese

Recibido

Presidente American Congress Puerto Rico

El El lun, abr 7, 2025 a la(s) 3:55p.m., Marilyn Rodríguez Cruz <[REDACTED]> escribió:

Buenas tardes Sr. Valero,

Reciba un cordial saludo. Según lo conversado en el día de hoy, adjunto la solicitud de información referente al Torneo Mundial Pee Wee Reese.

Le agradeceré tener en consideración que esta información debe ser remitida al Secretario de Recreación y Deportes en un plazo no mayor de tres (3) días laborables a partir del recibo de esta comunicación.

Quedo a su disposición para cualquier duda o pregunta que pueda surgir.

Cordialmente,



MARILYN RODRÍGUEZ CRUZ

Ayudante Especial II | Oficina del Secretario

✉ **mrcruz@drd.pr.gov**

☎ **Tel. 787-721-2800 Ext. 4102**

Pedro L. González Uribe (Secretaría)

From: Marilyn Rodríguez Cruz <[REDACTED]>
Sent: Saturday, April 12, 2025 7:18 PM
To: Secretaria
Cc: Pedro L. González Uribe (Secretaría); Hon. Héctor Vázquez Muñiz; Miguel A. Laureano Correa; Marilyn Rodríguez Cruz
Subject: PETICIÓN DE INFORMACIÓN DEL SENADO 2025-0040
Attachments: Signed Petición de Información 2025-0040.pdf; Anexo I - Solicitud de Información - Torneo Mundial Pee Wee Reese.pdf; Anexo II - Cert Desembolso y Origen de fondos.pdf; Comunicación - Re_ URGENTE_ Solicitud de Información - Torneo Mundial Pee Wee Reese - Marilyn Rodríguez Cruz - Outlook.pdf

Importance: High

Estimada señora Martínez Heyer:

Reciba un cordial saludo. En cumplimiento con la Petición de Información 2025-0040, aprobada por el Senado de Puerto Rico en su sesión del 31 de marzo de 2025 y conforme a la prórroga concedida hasta el 12 de abril de 2025, adjunto la respuesta oficial del Departamento de Recreación y Deportes.

Como parte de esta entrega, también se incluye:

- La comunicación enviada al Sr. Jorge Valero, Presidente del *American Congress of Puerto Rico*, el pasado lunes, 7 de abril de 2025, solicitando la información correspondiente.
- La certificación de fondos desembolsados y su origen, emitida por la Secretaría Auxiliar de Administración del DRD con fecha del 11 de abril de 2025.
- El acuse de recibo por parte del Sr. Valero, confirmando haber recibido la comunicación.

Agradeceremos la confirmación de recibo de esta comunicación. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea requerida.

Atentamente,



MARILYN RODRÍGUEZ CRUZ
Ayudante Especial II | Oficina del Secretario
✉ mrcruz@drd.pr.gov
☎ Tel. 787-721-2800 Ext. 4102

From: Pedro L. González Uribe (Secretaría) <[REDACTED]>
Sent: Tuesday, April 8, 2025 2:23 PM
To: Hon. Héctor Vázquez Muñiz <[REDACTED]>
Cc: Secretaria <[REDACTED]> Marilyn Rodríguez Cruz <[REDACTED]>
Subject: PETICIÓN DE INFORMACIÓN DEL SENADO 2025-0040 - Prórroga

Buenas tardes, Secretario.

Incluyo una comunicación de la secretaria del Senado con relación a la solicitud de prórroga para completar la respuesta a la Petición de Información 2025-0040.

Atentamente,



Pedro L. González-Urbe, MBA
Oficial Ejecutivo
Secretaría del Senado
El Capitolio
pgonzalez@senado.pr.gov
787-724-2030 ext. 3163

From: Pedro L. González Uribe (Secretaría) <[REDACTED]>
Sent: Tuesday, April 1, 2025 12:49 PM
To: Hon. Héctor Vázquez Muñiz <[REDACTED]>
Cc: Marilyn Rodríguez Cruz <[REDACTED]> Secretaria <[REDACTED]>
Subject: PETICIÓN DE INFORMACIÓN DEL SENADO 2025-0040

Buenas tardes, Secretario.

Incluyo una comunicación de la secretaria del Senado con relación a la Petición de Información 2025-0040, aprobada ayer, 31 de marzo de 2025.

Atentamente,



Pedro L. González-Urbe, MBA
Oficial Ejecutivo
Secretaría del Senado
El Capitolio
pgonzalez@senado.pr.gov
787-724-2030 ext. 3163